



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de agosto de 2013

**CC. SUBDIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,  
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,  
JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES,  
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO,  
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.  
P R E S E N T E.**

De conformidad con la normatividad establecida en el Manual del Proceso de Liquidación Anual del Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el cierre del Vigésimo Cuarto Ciclo, hago de su conocimiento que el pago de liquidación anual se realizará el día 02 de agosto del año en curso, mediante depósito bancario a partir de las 06:00 A.M., de igual manera se informa, que con fecha 15 de agosto del presente año se iniciará la entrega de **cheques nominativos del Primer Ciclo del Fondo de Ahorro Estatal Capitalizable FAEC**, en virtud de que con esa misma fecha se cumple el primer ciclo del contrato de Fideicomiso con la Institución Bancaria Banorte.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**L.E. RAFAEL PÉREZ GAVILÁN ESCALANTE.**



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN Y**

c.c.p. Ing. Jenóé Ruiz López.-Secretario General de la Secc. No. 35 del S.N.T.S.A.- Para su conocimiento.  
C. Leopoldo Márquez Villegas.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- Idem.  
Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Idem.  
T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- Idem.

*RCPM'CRFH'MSM'Aoa.*